

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 21 de junio de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.479.

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza

DE LA

VIRGEN DE LA VEGA

ESTABLECIDO EN BENAVENTE

INCORPORADO AL INSTITUTO DE ZAMORA

Están abiertas las clases de preparación de ingreso en la 2.^a enseñanza, y las de repaso de las asignaturas del Bachillerato para los exámenes del próximo septiembre. Pídanse detalles y reglamentos al Director del mismo.

CERVANTES, 27, BENAVENTE

Crónica parlamentaria.

LA DERROTA DEL GOBIERNO

Los pasillos de la Cámara se ven muy animados; el revuelo político es grandísimo y por momentos aumenta la expectación; el señor Villaverde conferencia antes de la sesión con el presidente de la Cámara para ponerse de acuerdo en los detalles respecto al debate que ha de originar la proposición presentada por el señor Llorens.

El Gobierno afirma que la confianza de la mayoría tiene que ser absoluta para todo el plan del Gabinete, de lo contrario, éste dimitirá.

A las 3 y 45 de la tarde, comienza la sesión; la concurrencia de diputados y público, es numerosa; en el banco del Gobierno, toman asiento los señores Villaverde, ministros de Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción y Agricultura. Después de algunas preguntas que carecen de interés, se entra en el orden del día aprobándose sin discusión el proyecto para prorrogar nuestro convenio con Suiza, votándose después, con carácter de urgente, y acordando la Cámara pase al Senado.

Después se lee la proposición del señor Llorens, pidiendo al Congreso declare si presta su confianza al Gobierno.

El autor se levanta a apoyarla, consignando la división de la mayoría y las contradictorias declaraciones del Gobierno y el señor Maura sobre diversos puntos.

Pregunta qué presupuesto ha de persistir y si la mayoría apoya al Gobierno. Considera insostenible la actual situación.

El ministro de la Gobernación le contesta que el Gobierno se hace cargo del alcance puramente político de la proposición. Los gobiernos—dice—viven con tres confianzas: Corona, Parlamento y la de sí mismos para realizar sus obras.

El señor Soriano interrumpe:—¿y la del país?

El señor Besada.—Esa la representa el Parlamento. Tenemos las de la Corona y la de nosotros mismos. Nos falta la del Parlamento. Ahora se nos presenta la ocasión de averiguarlo y esta ocasión no la rehuiremos (Bien, en los republicanos.)

Pedimos el apoyo incondicional porque no queremos que detrás del banco azul se sienta quien piense gobernar sin responsabilidad.

Se defiende con bastante suerte de los daños causados por la actitud del

señor Maura, mereciendo la aprobación de la Cámara.

Interviene el señor Maura, que confiesa que le faltó la confianza de la Corona y por eso dimitió.

Niega que esto obedeciera á un litigio entre la Corona y su Gobierno; sólo obedecía á diferencias de apreciación.

Hace historia de su vida política y después se refiere á la consulta que le hizo Villaverde al encargarse del Gobierno. Yo le dije que debía reunir las Cortes, pero como Villaverde es inteligente y libre (risas), pensó lo contrario. Durante el interregno parlamentario nada he hecho que signifique hostilidad al Gobierno.

Considera que el Gobierno ha provocado la actual situación.

Termina declarando que si la proposición se estima como amplio voto de confianza, votará contra el Gobierno.

La responsabilidad no está en las palabras, sino en las obras (aplausos en gran parte de la mayoría).

Interviene así mismo el ministro de la Gobernación, negando que el Gobierno se haya puesto de acuerdo con el señor Llorens para presentar la proposición, y después de rectificar algunos de los oradores, se pone á votación la proposición Llorens y es derrotado el Gobierno por 204 votos contra 45.

La votación recaída en el Congreso á favor del Gobierno fueron 45 votos, descompuestos en la forma siguiente: 37 villaverdistas, siete romeristas y un católico independiente, el marqués de Arcillona

De los funcionarios públicos sólo votaron con el Gobierno el gobernador civil y el subsecretario de Gobernación.

El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Hernández; el director de Comunicaciones, señor Rendules, y el de Obras públicas, señor conde de San Simón, votaron en contra.

Se abstuvieron el subsecretario de Hacienda, señor Viesca, y el director de Agricultura, señor Prado y Palacio.

Después de conocido por el Gobierno el resultado de la votación, salió del despacho de ministros el gobernador civil, el cual, comisionado por el presidente del Consejo, iba á la Casa de Campo, en donde

el Rey se encontraba, con el fin de pedirle hora para ir el señor Villaverde á darle cuenta de la votación y plantear la cuestión de confianza.

DE MADRID Á GALICIA

De Zamora Astorga.—57 kilómetros y once estaciones menos.

En la Memoria publicada por la compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, se consagra un párrafo á la situación de la línea de Zamora, de la cual dice:

«Continúa bajo el régimen perjudicial creado por la apertura de la línea del Oeste, y por las relaciones de tráfico de aquella compañía con la del Norte, que se ha distribuido una gran parte de nuestros antiguos productos, sin que hasta el presente, á pesar de nuestras vivas y constantes reclamaciones, hayamos podido obtener las compensaciones justas y naturales, que deberían deducirse del acortamiento que entre Madrid y Galicia, por Zamora-Astorga, representa la apertura de dicha línea al servicio público, acortamiento representado por 57 kilómetros de menor recorrido y 11 estaciones menos en el trayecto.

Vergonzoso es ya que semejante estado de cosas se perpetúe en perjuicio de los pueblos de nuestra línea, sin que ningún Gobierno quiera ejercer la acción reguladora á que las leyes le autorizan, para que no se beneficien unas comarcas en perjuicio de otras.»

**

Estimamos puestas en razón las quejas consignadas en la Memoria aludida, y desde luego, deseamos que nuestros representantes en Cortes fijen la atención en este asunto, y apoyen con su influencia las justas aspiraciones y deseos de la Compañía; pero á su vez ésta, ha de tener en cuenta y procurar corregir los perjuicios que irroga con el servicio actual de trenes correos, cuyo cuadro de marcha y horario es urgentísimo variar en condiciones, por lo menos, que se eviten los graves daños que actualmente producen al público en general y al Comercio en particular, imposibilitados para resolver en el día cualquier asunto mercantil que se reciba por el correo, por falta material de tiempo.

Es un abuso intolerable, que sólo soporta Zamora por su apatía incorregible, el que se distribuya el correo general de Madrid, que entra por Medina, á las once y media de la mañana, y más tarde algunos días; siendo recogido de los buzones el que ha de expedirse á las cuatro en punto de la tarde.

Para hacerse cargo de la verdad de cuanto decimos, no hay que apelar á otros argumentos que los que resultan de comparar, con el nuestro, el servicio de correos que disfruta Salamanca.

La capital vecina tiene su correspondencia con Madrid en análogas, por no decir iguales condiciones que la tenemos nosotros en cuanto al recorrido y horas de entrada y salida de Medina los trenes correos.

¿Qué razón hay, que no pueda ser invocada en favor nuestro, para que Salamanca esté servida cinco horas antes por la mañana, y alcance

otro tanto ó más tiempo, por la noche, que no alcanzamos nosotros?

Fíjese en esto la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora, y vea el modo de evitar los daños que acarrea á la provincia entera el estado actual de cosas; pues hay pueblos que reciben la correspondencia con cuarenta y ocho horas de retraso, irrogándoles con esto perjuicios enormes.

Cotidiana.

Máximo Gómez ha muerto en la Habana.

Hace muy poquísimo tiempo sonaba todavía el nombre del generalísimo insurrecto, para que lo hayan olvidado nuestros lectores.

Triunfante la insurrección á costa de la soberanía española y de la independencia de Cuba, el viejo chino ha muerto sin ocupar la presidencia de una República, por cuyas bases trabajó con belicosos ardores.

Cuba no es feliz, no es libre, no es independiente.

La sangre que Máximo Gómez hizo verter es como la de todas las revoluciones; no dignifica á la patria y esterilizan el esfuerzo común.

El generalísimo, al ver ocupada la isla por las tropas yanquis, se retiró á un rincón de la manigua, y acaso miró á lo alto, en sus largas noches de angustia y entre todas las estrellas que tachonan el cielo azul de la perla antillana no vió jamás rutilar la estrella de Cuba.

Un día, en el corazón del antiguo oficial del ejército español se clavó el puñal del remordimiento. Máximo Gómez ha pagado con su vida la traición á la patria.

Pero la patria es tan buena, que ha perdonado al viejo guerrillero. «Lux perpetua luceat ei».

Comisión provincial.

Bajo la presidencia accidental del señor Núñez Granés y con asistencia de los diputados vocales señores Osorio, Díez García, Alonso Redoli, Boyano y Belmonte, que sustituye á Rodríguez Alvarez, ayer celebró sesión la Comisión provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Pasar á informe del auxiliar de la Dirección de carreteras, un informe del ayuntamiento de Villardondiego, sobre variación de la carretera.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de julio, para pago de obligaciones y servicios.

Informar al señor gobernador civil que procede revocar el acuerdo del ayuntamiento de Bermilo, concediendo terrenos de la vía pública á Agustín Chicote.

Recluir en el manicomio de Valladolid al demente de Pobladura del Valle, Alejandro de la Vega Rojo.

Admitir y devolver varios niños en la Casa Hospicio.

Satisfacer las estancias causadas en el manicomio de Valladolid por los dementes pobres de esta provincia, importante 2.681 pesetas 25 céntimos.

Pagar varias cuentas de material. Informar favorablemente la pretensión del Ayuntamiento de esta

capital sobre permuta de terrenos donde se emplaza el Gobierno militar.

Se dió cuenta de un expediente suscrito por el abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda, solicitando se requiera de inhibición al juzgado de esta capital en los procedimientos que ha iniciado sobre ejecución de una sentencia en la que fué condenado en costas.

La Comisión acordó solicitar del señor Gobernador que requiera de inhibición al juzgado para que se abstenga de ejecutar la sentencia dictada por la audiencia territorial de Valladolid confirmando la de este juzgado que declaró pobre para litigar á don Carlos Ruy Wamba, condenando en costas al Estado.

RUSIA Y JAPON

San Petersburgo 20.

El general Linievitch telegrafía que un destacamento situado en Houn-Hé ha hecho prisioneros á varios dragones japoneses.

Añade que los cartuchos y las provisiones escasean.

Otro puesto, colocado en Pa Li-Toune, ha rechazado varios ataques de dos compañías japonesas.

San Petersburgo 20.

Comunican de Gotsiadan, que la artillería rusa ha destrozado á dos compañías de infantería que se dirigían hacia Liao Yan-Wapi.

Moscú 20.

El general Kouropatkine ha telegrafiado al Mariscal de la nobleza de Moscú comunicándole su sentimiento por la agitación de los zemtvos y de las municipalidades en favor de la paz, puesto que él, como los demás militares, confían en el éxito final del ejército moscovita.

San Petersburgo 20.

Ayer se han celebrado en la iglesia de San Nicolás solemnes funerales en sufragio de los marinos muertos en la batalla naval de Tsushima.

Han asistido la Emperatriz, varios grandes duques y grandes duquesas y gran número de oficiales de marina.

San Petersburgo 20.

Continúa circulando con persistencia el rumor de que el general Kouropatkine ha sido encargado de negociar el armisticio con el mariscal Oyama.

Jueces municipales.

Relación de los nombramientos de jueces municipales del partido de Zamora para el bienio de 1905 á 1907.

Algodre, don Pablo Alonso de Luz; Almaráz, Froilán Martín Refoyo; Andavías, Sebastián Marcos Gago; Arcenillas, Manuel Avedillo Rivera; Arquillos, Luciano Ballesteros Campano; Benegiles, Modesto Arenal Paseual; Carrascal, Felipe Sebastián Gabriel; Casaseca de Campeán, Francisco Martín Pérez; Casaseca de las Chanas, Mateo Juanes Maillos; Cazorra, José Calles García.

Cerecinos del Carrizal, Manuel

Ballesteros Campano; Coreses, Eugenio Martín Escudero; Corrales, Macario García Ordóñez; Cubillos, Atilano Escudero Pascual; Entrala, Dionisio Alonso Segurado; Fontanillas de Castro, José Santiago Rodríguez; Gema, Andrés Casaseca Pascual; Hiniesta, Fernando Rodríguez Pascual; Jambriña, Santiago Martín Samaniego; Madridanos, Francisco Avedillo Alonso; Molacillos, Pedro Pascual Portas; Monfarracinos, Evaristo Martín Cabrero.

Montamarta, Adolfo Nieto Martín; Moraleja del Vino, Norverto Avedillo; Morales del Vino, Ramón Martín Pérez; Moreruela de los Infanzones, Eleuterio Salvador; Muelas del Pan, Alfonso Refoyo Martín; Pajares, Eustaquio Fernández; Peleas de Abajo, Victoria Gómez Villaboa; Palacios del Pan, Juan Domínguez; Perdigón, Pablo Miguel Hernández; Piedrahita de Castro, Mariano Arias López; Pontejos, Francisco García Calzada; San Cebrían de Castro, Braulio Pesquero Enriquez.

San Marcial, Alonso Fariza Barrios; San Pedro de la Nave, Ángel Segurado Rodríguez; Tardobispo, Andrés de Mena; Torres del Carrizal, Tomás Lorenzo; Villaralbo, Felipe Juan; Villanueva de Campeán, Tomás Pachón Rodríguez; Valcabado, José Lozano Pascual y Villaseco, Juan Heras Heras.

Los nombramientos hechos para las cabezas de partido, son los siguientes:

Zamora, don Ramón Falcón; Toro, D. Valeriano Rodal Rodríguez; Fuentesauco, don Emilio Ladrón de Cegama; Villalpando, don Castorio Palencia y Palencia; Bermillo de Sayago, don Valentín Serrano de la Peña; Alcañices, don Juan del Río Granados; Benavente, don Sergio Delgado Ruiz; Puebla de Sanabria, don Boldomero Rodríguez Rodríguez.

Ecos madrileños.

Madrid 20.

El presidente del Consejo no ha asistido esta mañana á su despacho oficial, marchando directamente desde su domicilio á despachar con S. M.

La firma de Gobernación se reduce á tres decretos concediendo honores de jefe de administración á tres funcionarios de Correos y Telégrafos á jubilados, y á otro por el cual se autoriza al Director general del Ramo, para poder contratar directamente el arriendo de los locales para oficinas de Correos en las capitales de Córdoba, León y Murcia.

El Fiscal del Tribunal Supremo, señor Maluquer, ha dimitido.

Una Comisión de industriales, presidida por don Constantino Rodríguez, como presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para interesarle resuelva á la mayor brevedad posible el expediente hace tiempo incoado con motivo del impuesto de inspección de mercados.

A las dos de la tarde han estado en Palacio las Comisiones del Senado y Congreso, á las que se han unido muchos diputados y senadores, nombradas para felicitar al Rey por haber salido ileso del atentado de que fué objeto en París; por la mañana estuvieron también en el regio Alcázar gran número de militares y marinos y los maestrantes

de Zaragoza, todos los cuales cumplieron á don Alfonso.

La Junta de Ultramar ha clasificado 561 créditos correspondientes á los regimientos de Extremadura, Almansa, Vizcaya, León, Cantabria, San Marcial, Pavia, Andalucía, Guipúzcoa é Isabel la Católica, y batallones de cazadores de Barcelona, Barbastró, Las Navas, Mérida y Reus.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Momentos antes de cerrar la primera edición del HERALDO, nos enteramos de que en el despacho del Alcalde ha ocurrido algo, poco satisfactorio, por cierto, para los intereses de Zamora, entre nuestra autoridad local y el señor Grehemili, ingeniero director de la Empresa abastecedora de aguas de esta capital.

Según nuestros informes, parece que la causa del disgusto, sostenido dignamente por el alcalde, fué lo de siempre, cuestión de unas miserables pesetas, que el señor Grehemili reclamaba pagase el Ayuntamiento, por una copia notarial del último contrato para la empresa.

El señor Rubio, que estimó injusta semejante exigencia, no la aceptó, defendiendo los intereses de Zamora, á ante esta actitud, el señor Grehemili negóse á firmar la escritura de contrato.

Vista esta resolución inexplicable, el alcalde de Zamora hizo levantar acta notarial que extendió el señor Firmat, quien se hallaba presente en el acto.

La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha dispuesto que desde luego se considere de un mes el plazo legal para posesionarse de sus cargos los maestros interinos, á contar desde la fecha del cumples que ha de constar en el título administrativo.

Para la aprobación de las bases de la Federación de orfeones castellanos, coros Cervantes, se reunirán en Asamblea el viernes, 23 del corriente, bajo la presidencia de su presidente efectivo, marqués de Tovar, los presidentes y representantes de los orfeones «Pinciano», de Valladolid; «Duero», de Zamora; «Taurense», de Toro; «Sarbriense», de Medina del Campo; «Sagrario», de Toledo; «Eco de Madrid» y «Fraternidad Castellana» de Madrid; Sociedades corales consideradas como fundadoras, las cuales cuentan con buen número de adhesiones.

Por haber sido nombrado médico titular de Villafranca de Duero, don Pedro Castro Regidor, ha presentado la renuncia de la de Jambriña que venía desempeñando.

Ha sido nombrado ecónomo de la parroquia de Villadepera, el virtuoso sacerdote, don Amador Buñerri.

Apenas son conocidos los nombramientos de jueces municipales y ya se dá como segura la interposición de un buen número de recursos contra los mismos, pues á lo que parece ser, se han olvidado los preceptos de la Ley Orgánica, hasta el extremo de haber sido favorecido con el nombramiento algún individuo que está incapacitado para desempeñar el cargo.

Al magistrado de esta audiencia señor Bustillo, le ha sido concedido un mes de licencia.

El sábado próximo se verificará la Sacramental de la parroquia de San Juan de Puerta Nueva.

Se encuentra entre nosotros el ingeniero director y abogado de la Empresa de aguas de esta población, con el fin de otorgar la escritura del último contrato concertado con el Ayuntamiento.

El baile que la sociedad *Círculo mercantil é industrial* prepara para la víspera de San Juan, promete verse concurridísimo, dado el entusiasmo que reina entre el elemento joven de tan favorecida sociedad.

¡A CALZARSE!

Ya llegaron los 20 005 pares de botas y zapatos de lona, que la casa de Germán González, Rua, 5, Zamora, ha recibido, para caballero, señora y niño Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas. Precios especiales para cantidad. Véase el anuncio de la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios. Todo verdad, nada de charlatanería.

GONZALEZ

El día 23 del actual celebrará Junta general el Colegio de Procuradores para renovación de cargos.

El comandante de la guardia civil, señor Ortega, se encuentra en Fuentesauco revistando los puestos de la benemérita de aquel partido.

Se han recibido en esta capital los planos de las escuelas que ha de construir un Patronato de caballeros de esta ciudad, en las inmediaciones de la iglesia de los Remedios.

En breve se procederá, por los agentes del Municipio, á la cobranza del arbitrio creado por el Ayuntamiento sobre los perros.

En la capilla del ayuntamiento se celebrarán mañana misas rezadas á las siete, ocho y nueve.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la corporación municipal.

Ayer se publicó un *Boletín Oficial* extraordinario, insertando íntegro el reglamento de secretarios de Ayuntamientos.

En los trenes del Oeste marcharon anoche para sus casas los licenciados del regimiento Toledo.

LIQUIDACION de sombrillas, abanicos, bastones y corbatas. Precios de fábrica en calzado, guantes y demás artículos de temporada.

ARACIL. Renova, 4

AUDIENCIA

Señalamiento para el viernes.

Juzgado de Zamora.—Delito, detención arbitraria; procesado, Felipe Garrote; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Fiscal; abogado, señor Delgado; procurador, señor Arranz; testigos, II.

Por la Secretaría de Cámara se ha invitado á todas las autoridades civiles y militares para asistir á la procesion del Corpus.

En la causa que se instruye por los atentados cometidos contra el material de la luz eléctrica, declaró ayer un chico de 12 años de edad, natural de Almaraz y empleado en las obras de *El Porvenir*.

Se ha concedido un mes de licencia al oficial de esta administración de Hacienda, don Benigno Somoza.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de doctor en Derecho Canónico, en el Colegio de Estudios Superiores de Calatra

va, de Salamanca, el aventajado alumno don Emilio Santos de la Peña, presbítero de la diócesis de Zamora.

En el teatro Eslava, de Madrid, se celebró ayer la asamblea magna de alcoholeros.

Pronunciáronse varios discursos enérgicos contra la funesta ley de Osmá.

Después se concedió un voto de confianza á la Comisión permanente.

De regreso de la Asamblea de Béjar, se halla en esta ciudad, don Augusto Almarza, presidente de la Asociación de médicos titulares de España, con objeto de cambiar impresiones acerca del Montepío y otros particulares de la Asociación, con los titulares de esta provincia.

A este propósito, mañana presidirá una sesión de los representantes de los partidos judiciales, que se celebrará en un salón del café de París, á las doce y á la cual pueden concurrir los médicos asociados que gusten.

Después será obsequiado con un banquete que sus compañeros le ofrecen y que será servido por el propio café.

Damos la bienvenida al incansable propagandista y organizador y le deseamos éxitos y prosperidades en los ideales que persigue.

Ha llegado á esta ciudad el Inspector de la Compañía de contra seguros *La Ibérica*, D. José C. Barcía.

En los diferentes mercados de Valladolid entraron ayer 700 fanegas de trigo, que se cotizaron á 56 reales las 94 libras.

Comunican de París que los agentes de seguridad heridos á causa de la bomba arrojada contra el Rey don Alfonso y el presidente de aquella República, han sido condecorados.

Dos de ellos con medalla de oro y otros dos con medalla de plata.

Nuestro paisano el teniente coronel del arma de caballería, don Saturnino Salvador Hernández, ha sido destinado á la quinta región en situación de excedente.

SE VENDE

A voluntad de su dueño, la casa número 1 de San Juan de las Monjas, local del Taller de Coches, y el Salón teatro *Liceo Zamorano*; to do una finca.

Del precio y condiciones informará don Manuel Calvo Morales, (Procurador).

Calle de San Andrés, Zamora.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 30 de junio, y constará de tres series de 29 000 billetes cada una, á treinta pesetas.

Nos escriben de Corrales que el mercado de grano está completamente paralizado.

En el último mercado entraron de todos los cereales 80 fanegas.

Hay ofertas de 600 fanegas de trigo á 58 reales las 94 libras y sólo pagan á 57; se vendieron 600 fanegas al citado precio.

Por el Juzgado que entiende en la causa formada á consecuencia del hundimiento del tercer depósito, se ha dictado auto de procesamiento contra don Alfredo Alvarez, ingeniero jefe del Canal de Lozoya.

El próximo día 29, festividad de San Pedro y San Pablo, se lidiarán en Burgos seis toros de la ganadería de don Juan Sánchez, de Carreros, por los diestros Montes y Bombita chico.

El juez municipal de Almaraz participa que á las dos de la tarde de ayer pereció ahogado en la laguna denominada *Tugales*, en la laguna Vizán Gato.

La desgracia fué comunicada por su tío Juan Martín Lobo, que presencié el accidente.

Para los fines que en justicia procedan, ha sido entregado al juzgado municipal de Villanueva del Campo, el vecino de Castroverde, Luciano Villalazán, por hurto de forraje.

Los rumores que ayer circularon sobre nombramiento de juez municipal, no han tenido confirmación.

Para dicho cargo, ha sido designado el joven letrado don Zenón Ramón Falcón Juan, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de El Perdigón, don Fidel Arroyo Santamaría, don Eusebio Carrascal Rodríguez y don Antonio Arroyo Rodríguez.

Hoy ha sido participada á la alcaldía la resolución del señor Gobernador civil ordenando el derribo de la caseta que en la Puerta de la Feria ha construído el industrial Norverto Sánchez.

Por las autoridades militares se ordena la conducción del soldado Luciano de San Higinio, á la Línea de la Concepción, para que responda en el Consejo de guerra que ha de celebrarse por insulto á un superior.

SURTIDOS INMENSOS

en céfiros y toda clase de artículos para la confección de camisas.

Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y peletería de caballero, á precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido revocado el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones de concejales celebradas en abril último en Losacino, declarándolas válidas.

Ante el juzgado de instrucción han declarado hoy tres empleados de *El Porvenir de Zamora*, sobre el atentado contra la línea eléctrica.

Según nuestras noticias sus declaraciones carecieron de interés.

El juzgado ha comprobado que las fechorías se cometieron en término de Pereruela, por lo cual es probable que este juzgado se inhiba de entender en este asunto.

Por este Gobierno civil se ha cumplimentado el acuerdo de la Diputación, sobre devolución de fianza al exdepositorio don Alfonso Mela Samaniego.

El presidente del Patronato de médicos titulares ha oficiado al señor gobernador civil rogándole que exija al ayuntamiento de Villarrín de Campos cumpla el contrato hecho con el médico titular.

ACADEMIA

Preparación en Matemáticas y

Partida doble por licenciados en

Ciencias. * * * * *

Calle de Santiago, núm. 8.

E subdelegado de Veterinaria del partido de Toro, participa que en Abezames se ha declarado la epidemia variolosa en el ganado lanar.

En el manicomio de Valladolid ha ingresado la demente Josefa Argüello, natural de Villalpando.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Anoche recibimos un despacho de nuestro diligente corresponsal señor Sánchez Ortiz, participándonos la derrota del Gobierno en el Congreso y haber dimitido el señor Villaverde.

Dicho despacho lo hicimos público en los círculos y cafés y hoy veían nuestros lectores confirmado aquél en otro lugar de este número.

El vecino de esta capital don Julio Manso, ha entablado recurso de alzada pidiendo que el Ayuntamiento levante la tapia de un corral de su propiedad, y sobre la cual ha construido la Corporación una rampa en la plaza de San Sebastián.

La banda del regimiento Toledo interpretará mañana, en el paseo de San Martín, de siete á nueve, el siguiente

PROGRAMA

- 1.º Paso doble, «Sal molía.—J. M.
- 2.º Mazurka de concierto, «La Gondolera».—N. M.
- 3.º Danza Africana.—J. Blas
- 4.º Rapsodia Española.—Giner.
- 5.º Escena y marcha del Gai tero.—Nieto.
- 6.º Paso doble alemán, Guillermo II.—N. N.

Los empleados del resguardo de consumos de la Puebla de la Feria, recogieron anoche una res vacuna que se encontraba extraviada.

Hoy por la mañana, el cabo de serenitas, señor Prieto, entregó la res á su dueño.

El día 29 de julio se procederá á la venta del edificio cuartel de caballería y dependencias anejas al mismo, bajo el tipo de 43 500 pesetas.

El médico de Cañizo, don Marcelo Herrera Carranza, participa al señor gobernador que aquel ayuntamiento no cumple con la ley dejando sin anunciar la vacante de médico.

Bajo el tipo de cincuenta mil pesetas, se saca á pública subasta el día 28 del mes de julio, el edificio que hoy día ocupa el gobierno militar.

El Ayuntamiento de Moraleja de Sayago ha solicitado autorización para adquirir un reloj de torre.

Según un cálculo aproximado hecho por un notable periodista residente en San Petersburgo, los gastos que la guerra actual ha ocasionado hasta hoy á Rusia, ascienden á más de ocho mil millones de francos.

El Japón invierte semanalmente unos veinticinco millones de francos; resultando que á la nación moscovita le cuesta triple el sostenimiento de la guerra, que á la japonesa.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

- Ciriaco Martín Moreno.
- Rufino Díez Pérez.
- Luis Barba Ramos.

Libramientos á satisfacer el día 23 en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

	Pesetas.
Julio Fernández	106 77
Francisca García	78 29
Adolfo Velayos	345 80
Jefe de telégrafos	3.320 10
Miguel Garrote	32.493 70
Joaquín Iglesias	45 65
Clodoaldo Prieto	741

Nos escriben de Fuentesauco,

haberse constituido en asociación los secretarios de los Ayuntamientos de aquel partido judicial.

En la reunión reinó gran entusiasmo y se hicieron votos por el mejoramiento de la clase.

Esta noche salen para Béjar 30 soldados del regimiento Toledo, á fin de cubrir bajas en la guarnición de aquel destacamento.

Para dar cumplimiento á la Real orden de 6 de marzo último, sobre la concesión de títulos académicos gratuitos, en conmemoración del tercer centenario del *Quijote*, el Claustro de esta Normal tiene que proponer internas á tres alumnas, de las que más se hayan distinguido en sus estudios; por lo cual las aspirantes que se crean con derecho á obtener dicho título, presentarán sus solicitudes en la Normal de Maestras, antes de finalizar el corriente mes de junio.

Durante la tarde de hoy, han recorrido las calles de la población los tradicionales gigantes y cabezudos, seguidos de numerosos chiquillos.

Probablemente desde el día primero de julio próximo se expendrán sellos para pagos de telegramas, en todas las estaciones telegráficas de la provincia.

Aplaudimos esta medida que evitará al público muchas molestias.

En el Congreso agrícola celebrado en Castellón, han sido aprobadas las siguientes conclusiones:

Inculcar la enseñanza agraria á los niños.

Fomentar entre los agricultores el espíritu de asociación.

Sustentar como aspiración general y constante la canalización de los ríos y el fomento de las obras hidráulicas en beneficio de la agricultura.

Combatir la emigración, que priva de valiosísimos elementos á la agricultura nacional; favorecer la roturación de terrenos; fomentar la vida del campo, y gestionar que en los nuevos aranceles se procure abrir nuevos mercados á los productos nacionales.

Por falta de número de vocales hoy no ha podido celebrar sesión la Comisión especial que entiende en el proyecto sobre abastecimiento de aguas á la capital.

ULTIMA HORA

Madrid 21.

LA CRISIS

Villaverde en Palacio.

Ayer noche concurrió á Palacio el presidente del Consejo de ministros señor Villaverde.

En la regia estancia celebró con el Monarca una conferencia de larga duración, explicándole todo lo ocurrido en la sesión del Congreso.

El señor marqués de Pozo Rubio, puso en manos del Rey la dimisión de todo el Gobierno.

Madrid 21.

Opinión de Villaverde.

Al salir anoche de Palacio el señor Villaverde, manifestó á los periodistas que había aconsejado al Rey que llamase á los Consejos de la Corona á los liberales, ó de lo con-

trario le concediese el decreto de disolución de las Cortes.

Madrid 21.

Maura no acepta.

El expresidente del Consejo de ministros señor Maura, ha manifestado publicamente que no aceptará el Poder en el caso de que se le ofrezca S. M. el Rey.

Madrid 21.

Más opiniones.

Los exministros señores Moret, Canalejas, Dato y el marqués de la Vega de Armijo, creen que los liberales serán los llamados á ocupar el Poder, por tener programa y soluciones económicas beneficiosas para el país.

Madrid 21.

Despachando.

Hoy han despachado con el Monarca los ministros de Marina y Guerra señores Cobian y Martitegui.

A la firma no pusieron ningún decreto.

Al salir el señor Cobian dijo á los periodistas que sería probable que ocurrieran sorpresas en la solución de la crisis.

Madrid 21.

En Palacio.

En las galerías de Palacio se encontraron esta mañana los señores Pidal, Romero Robledo, Maura y general Azcárraga, los cuales habían sido llamados por el Rey para consultar sobre la crisis.

Madrid 21.

Lo que dice Azcárraga.

El expresidente del Consejo de ministros, general Azcárraga, manifestó al entrar hoy en el régio Alcázar, que en su creencia hoy se resolvería la crisis.

En sentido jocoso, manifestó, que no aceptaría el Poder, pues lo contrario sería estar loco.

Madrid 21.

Reservadísimo.

El presidente del Congreso señor Romero Robledo, se mostró reservadísimo al salir del Palacio de Oriente.

A las preguntas que le hacían los periodistas, contestaba que desconocía en absoluto la resolución del joven monarca.

Madrid 21.

Más noticias.

El marqués de Pidal salió de Palacio por la Plaza de la Armería, rehuendo toda conversación con los reporters que, en demanda de noticias, sitiaban el régio alcázar.

En las galerías de Palacio conferenciaron los señores Pidal y Azcárraga.

La solución de la crisis es compleja y difícil.

Madrid 21.

Rey que agoniza.

Telegramas de París dicen que el Rey de Dinamarca entró ayer en el período agónico.

Madrid 21.

Los primeros chispazos

En la Frontera argelina

las tropas francesas tubieron que batir á los moros, para impedir que aquellos agredieran á unos trabajadores.

En el campo de batalla quedaron numerosos muertos.

Madrid 21.

Las consultas.

Han conferenciado con don Alfonso los señores Azcárraga, Maura, Pidal y Romero Robledo, sobre la solución de la crisis.

La mayoría de estos personajes se han mostrado reservadísimo respecto á las conferencias mantenidas con el joven Monarca referentes á la crisis.

Madrid 21.

Villaverde en Palacio.

En las primeras horas de la tarde ha estado en Palacio el presidente dimisionario, señor Villaverde, conferenciando con S. M. el Rey.

Al salir de la regia estancia el marqués de Pozo Rubio manifestó haber oído á don Alfonso que, celebradas las consultas, resolvería en breve.

Solución de la crisis.

Los liberales en el Poder

Madrid 21, (4 tarde.)

URGENTE

A las tres y cuarto de esta tarde ha salido del Palacio de Oriente el señor Montero Ríos, que fué llamado por Su Majestad después de las conferencias y consultas de la mañana.

Interrogado por los periodistas el ilustre demócrata, contesta, con satisfacción que no puede disimular, que S. M. el Rey le ha conferido el encargo de formar Gobierno.

«Estará, por supuesto, descontentado el que el Rey dará á usted el decreto de disolución de las actuales Cortes?»

—Eso no hay para qué hablar de ello, señores; contestó el señor Montero Ríos, y tomando su carruaje desapareció, advirtiéndonos que se disponía á comenzar los trabajos, para cuanto antes presentar al Rey los nombres de los nuevos Consejeros responsables.

La solución de la crisis no ha causado extrañeza entre la gente política; desde esta mañana se daba como indiscutible y cierta la entrada de los liberales en el Poder.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Olara 55

VENTA

Se hace de la casa número 18, situada en la calle de la Feria. Para informes, calle de la Rúa, esterería de Francisco Monrabal.

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 19, en la Plaza de Fray Diego de Deza (frente el mercado de abastos).

Informará en la misma, su dueño, Manuel Santos.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

Lápidas para sepulcros.

Se construyen en toda clase de piedra del país, á precios muy económicos.

Hay existencia en panteones construidos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro cantero Claudio Alvarez.

ANUNCIO

Se venden en pública y extrajudicial subasta que se celebrará el día 25 del corriente, á las once de la mañana en el despacho del procurador de Zamora, don Agripino González Queipo, las fincas siguientes:

Una casa en el pueblo de Fresno de la Ribera.

Una viña en término de Toro á Marialva la Baja de 1.000 cepas.

Otra tierra al mismo término y camino de Toro, y otra tierra en término de Fresno al ruminante, de cabida de seis fanegas.

Estas fincas fueron de la propiedad de José Franco; hoy son de José Blanco, vecino de Entrala.

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, se hallan en el despacho de dicho procurador. Zamora, 19 junio 1905.

RUBINAT

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto. Rúa, 56.—ZAMORA

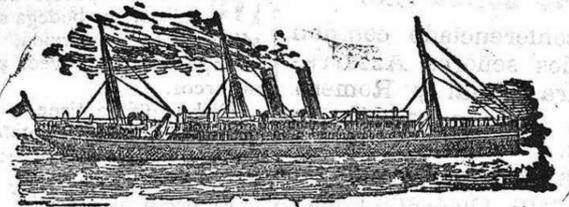


Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 2 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 16 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 31 de Julio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARANA.

El día 30 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Plymouth, Southampton y Londres y con transbordo a América Central, el vapor POTAKO.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 1.ª a 10.ª millas por hora, e aplicando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les sirve con ropa, pañales y vino a todas las comidas. Llevan comensales para mejor servicio de los pasajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en el día de un acción en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Un sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine y Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasaje, que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

20.005 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

Table listing shoe types and prices: 801 pares zapatos niños bebés y otras formas... 5 reales par; 1270 id. id. mocitas y dorros... 6 id.; 5005 id. id. mujer, alfonsinos... 7 id.; 3029 id. id. hombres, ingleses... 9 id.; 2907 id. botas niños, cordones... 5 id.; 3333 id. id. mujer, cartera y cordones... 10 id.; 2206 id. id. hombre, cordones y cartera... 14 id.; 1454 id. botas hombre todo cañamo... 6 id.

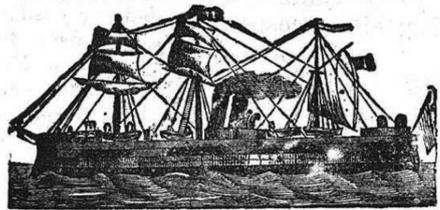
Extensos surtidos en paquetería, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato, según lo tiene demostrado a Zamora y su provincia.

Ojo: no confundirse, Germán González.

RUA, 5.—ZAMORA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Julio el nuevo y magnífico vapor JAUREGUIBERRY

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de junio, el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-DUPERRE

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TROUDE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá el 25 de Julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa en cualquier momento.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: En la capital, un mes... 1,00; Fuera de la capital, un trimestre... 3,50; Número corriente... 0,05; atrasado... 0,25; PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo o sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios a precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

GRAN TALLER DE

Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle a quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena, se instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente a Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad) DE LAGUNA Y LEYRADO BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca).—Cafello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca. Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado). Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada. Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, anillos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda. También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Nuevo servicio á Cuba y México.

El 15 de Julio próximo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo

PRINZ AUGUST WILHELM

admitiendo carga y pasaje para Habana, Veracruz y Tampico.

Este magnífico vapor, de reciente construcción, está montado con todos los perfeccionamientos más modernos que pueden contribuir á la comodidad y distracción de los pasajeros, tanto de cámara como de tercera clase. Lleva dos bandas de música y personal español.

SERVICIO Á HAMBURGO

El 13 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor correo

ALLEMANIA

admitiendo pasaje y carga para Hamburgo, y con trasbordo en ese puerto para todos los países del mundo, y con conocimiento directo para carga.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Bilbao.

PARA PASAJE:

Don Carlos de Maruri.

Agente general exclusivo de pasaje.

BARROETA ALDAMAR, 2.

PARA CARGA:

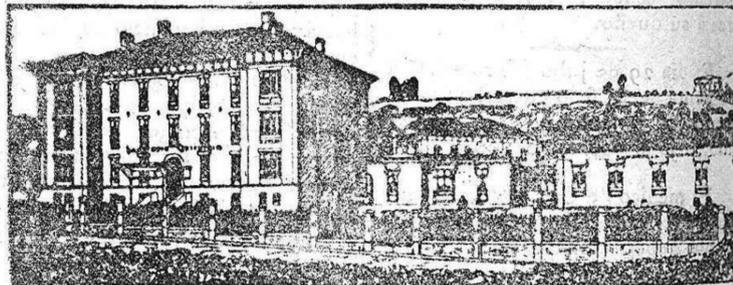
Edmundo Couto y C.ª

Agente y consignatario,

BILBAO, 3.

O á su Sub-agente en Zamora, don Ildefonso Fernandez Villar. PLAZA SAGASTA, 41.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si así lo desea. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si no por cuantos antecedentes se pidan.

LA CHAMPION GRAN ALMACÉN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA MODERNA DE OTEIZA Y LOMA

Máquinas Segadoras, Atadoras y Gavilladoras CHAMPION la más ligera y simplificada de cuantas se conocen. Rastros, Guadañadoras para una y dos caballerías, Trilladoras CARDEGNOSE, Aventadoras, Sembradoras FAVORITE. Arados de todas clases, Gradas, Cultivadores, Rodillos, Afiladoras etcétera, etcétera.

Unico representante de las provincias de Valladolid, Zamora Burgos y Salamanca,

PEDRO ALONSO SERRANO

Calle de San Juan núm. 21.—(Junto á la Administración de Correos.)

MEDINA de RIOSECO

No comprar sin visitar esta casa, que dará catálogo gratis á quien lo pida.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y

ESCOTET TELERA Y COMPAÑIA